

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día treinta de junio de 2010 en la clínica veterinaria de D.ª [REDACTED], de NIF [REDACTED] sita en [REDACTED], 30370 Cabo de Palos, Cartagena, Murcia.



Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el domicilio citado, destinada a radiología veterinaria, que tiene la última inscripción el 29 de noviembre de 2005, con el nº RX/MU -1441 en el Registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Que la Inspección fue recibida por D.ª [REDACTED] Titular y Directora de la instalación.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

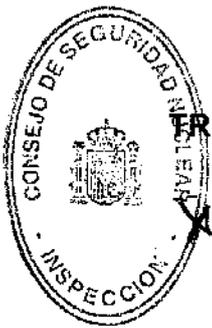
OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación de rayos X se encuentra en sala existente en clínica veterinaria ubicada en edificio de planta baja. La sala colinda con quirófano, sala estancia de pequeños animales, calle y pasillo. _____
- El equipo de rayos x es un [REDACTED] nº de serie: T2896, con tubo [REDACTED] tipo 110/00. _____
- La sala está reglamentariamente señalizada, disponiendo de control de accesos a la misma alejado del público. _____
- Se dispone de un delantal y guantes plomados. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Actuando como operador la Sr. [REDACTED] tras protegerse con delantal plomado, se realizan dos disparos sobre fantoma de agua que dan las siguientes lecturas:
 - Con 63 kV, 18 mA y 0,18 segundos, se registra tras la puerta de la sala cerrada, fondo natural radiológico. _____
 - Con 80 kV, 20 mA y 0,20 segundos, la lectura registrada en el mismo lugar es de: 1,86 μ Sv/h. _____
 - Según manifiesta la titular se realizan unas [REDACTED] radiografías al año



TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

El último control de calidad fue realizado en mayo de 2009 por la por la UTPR [REDACTED] Detectándose error en la tensión del equipo de un 23 %, cuando la tolerancia máxima aceptable es del 10 %. _____

- En el momento de la inspección esta instalación dispone de un dosímetro de solapa cuyo último informe dosimétrico, realizado por [REDACTED] en marzo de 2010, no arroja lecturas significativas, así como del resumen anual de 2009 de lecturas no se desprende dosis significativa alguna. _____
- Se dispone de unas normas de protección radiológica. La Inspección recuerda al titular que debe tener un programa de protección Radiológica según el R.D. 1085/2009. _____

Se aporta certificado de conformidad de la instalación suscrito por UTPR. _

DESVIACIONES

No se dispone de contrato con UTPR. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de

Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a
1 de julio de 2010.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

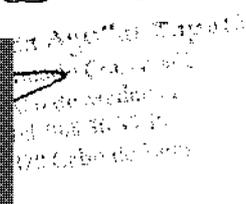
Fdo

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de D.^a [redacted], Cartagena, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Con respecto al acta en cuestión, se alega lo siguiente:

- * con respecto al punto Tres de Observaciones, General - Documentación.
 - El último control de calidad fue realizado en mayo de 2010, por la UTPR [redacted]. Se adjunta copia del informe.
 - Se adjuntan el Programa de Protección Radiológica de acuerdo con RD. 1085/2009.
- * con respecto al punto DESVIACIONES:
 - Si se dispone de contrato con UTPR, se adjunta copia de contrato con [redacted].

Esperando sus noticias le saluda atentamente,

[redacted] 

En Cabo de Bots, a 12 de julio de 2010.